

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Rafael Burgos Gonzalez:

Reclamación de pago: Rafael Burgos Gonzalez

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (REFORMAS SOLUM, S.L.), por importe de **5.555,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 40/2023, de fecha 02 - 10 - 2023 por importe de 5.555,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES50 2100 6226 6113 0024 1697 y nos envía el justificante de pago al mail reformasolum@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **REFORMAS SOLUM, S.L.**